

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-044-2025
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA
LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE
LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las 14:00 (catorce) horas del día 02 de septiembre de 2025, de conformidad con lo establecido en el VIII.3 de la LPN N° E/901045968-044-2025 para la Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con Presupuesto del "Fondo Desarrollo de Recursos, fuente de financiamiento Ingresos Propios, conforme al oficio DGF/DPAF-366/2025", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5,11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, en conjunto con la Lic. Josefina Hernández Lara, Encargada de Tienda Universitaria, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "Anexo 1" y Anexo "1.1". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el Anexo "2", de la presente acta.

ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día 21 de agosto de 2025, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.
2. El día 25 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que no se recibieron preguntas; y la Convocante realizó aclaraciones a las Bases de la Convocatoria.
3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día 29 de agosto de 2025 a las 10:00 (diez) horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de 01 (una), propuesta presentada en tiempo y forma por el correspondiente licitante, siendo

LICITANTE	
1	URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ

A. G
AL
8

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-044-2025
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA
LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE
LA DGdYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

Los precios que el licitante oferto para las partidas en las que participa, constan en el Anexo "2" del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha 29 de agosto de 2025.

Precios unitarios antes de IVA ofertados por los licitantes:

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSITIENDA DEL
DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGdYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-044-2025
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "2" Propuesta Económica				URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Mochila Modelo Jermos clave TX 312, impresa en serigrafía 1 tinta.	PIEZA	60	\$235.96	\$14,157.60
2	Morral modelo sergi clave TX 323, impreso en serigrafía 1 tinta.	PIEZA	200	\$30.12	\$6,024.00
3	Cilindro modelo Saratoga Clave anf 061 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	300	\$36.22	\$10,866.00
4	Cilindro Modelo Midex clave T239 impreso en serigrafía 1 tinta.	PIEZA	300	\$27.49	\$8,247.00
5	Cilindro Modelo drink clave anf 090 impreso en serigrafía 1 tinta.	PIEZA	100	\$33.84	\$3,384.00
6	Cilindro modelo harper clave anf 077 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	80	\$115.46	\$9,236.80
7	Botella modelo butan clave te-184 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$178.27	\$10,696.20
8	Termo modelo traun clave te 248 grabado en laser	PIEZA	60	\$255.62	\$15,337.20
9	Vaso termo modelo barete te 238 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$185.77	\$11,146.20
10	Termo modelo viena clave te 245 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	100	\$127.34	\$12,734.00
11	Termo modelo timbu clave te 187 grabado laser	PIEZA	60	\$186.04	\$11,162.40
12	Vaso modelo pergole clave te 246 grabado laser	PIEZA	80	\$213.57	\$17,085.60
13	Libreta modelo Valleta clave lb 092 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	200	\$54.20	\$10,840.00
14	Libreta modelo belgnon clave ex 089 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	100	\$109.08	\$10,908.00
15	Set ejecutivo modelo guer clave ex 097 grabado laser	PIEZA	60	\$217.91	\$13,074.60
16	Bolsa bandolera modelo salsburgo clave tx 322 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	50	\$153.61	\$7,680.50
17	Bolsa modelo juns clave tx 346 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$191.45	\$11,487.00
18	Portapasaporte sautens clave ex 096, impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$53.72	\$3,223.20
19	Boligrafo ramsau clave bl 206 impreso en serigrafía	PIEZA	60	\$60.51	\$3,630.60
20	Boligrafo con marcador modelo teille clave bl 215 impreso en serigrafía	PIEZA	300	\$9.53	\$2,859.00
21	Boligrafo modelo Janze clave bl 217 impreso en serigrafía	PIEZA	300	\$17.03	\$5,109.00
22	Set de boligrafo y lapicero modelo signore clave st 039 impreso en serigrafía	PIEZA	100	\$97.13	\$9,713.00
23	Set de boligrafo y lapicero modelo grabs clave st 046 impreso en serigrafía	PIEZA	60	\$103.33	\$6,199.80
24	Libreta modelo malans clave lb 102 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	200	\$82.07	\$16,414.00
25	Lonchera térmica krokom clave tx 252 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$108.24	\$6,494.40
26	Bolsa modelo sagres clave SIN 193 logo bordado	PIEZA	60	\$68.28	\$4,096.80
27	Taza modelo Kaprun clave te 233 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$96.24	\$5,774.40
28	Mochila modelo trak clave c491 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$102.44	\$6,146.40
29	Taza modelo elephant clave taz 068 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$79.09	\$4,745.40
30	Llavero modelo Split clave m7987 grabado laser	PIEZA	100	\$43.45	\$4,345.00
31	Mochila modelo cisse clave sin 909 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	30	\$276.48	\$8,294.40
32	Portafolio modelo melburne clave sin 720 impresión serigrafía 1 tinta	PIEZA	20	\$204.91	\$4,098.20

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, Los bienes objeto de la licitación "La adjudicación en esta licitación será por partida individual, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo." Utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del

A.
E.
AL
8

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-044-2025
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA
LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE
LA DGdV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.-----

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (03 páginas), **Anexo "1.1"** (01 página) y **Anexo "2"** (04 páginas), a considerar:-

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ	<p>Oferta en las partidas: 1 a 32.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGdV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-044-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que, conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, Los bienes objeto de la licitación *"La adjudicación en esta licitación será por partida individual, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo"*, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante".-----

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:-----

LICITANTE ADJUDICADO: URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Mochila Modelo lermos clave TX	PIEZA	60	\$235.96	\$14,157.60
2	Morral modelo sergi clave TX 323,	PIEZA	200	\$30.12	\$6,024.00
3	Cilindro modelo Saratoga Clave anf	PIEZA	300	\$36.22	\$10,866.00
4	Cilindro Modelo Midex clave T239	PIEZA	300	\$27.49	\$8,247.00
5	Cilindro Modelo drink clave anf 090	PIEZA	100	\$33.84	\$3,384.00
6	Cilindro modelo harper clave anf	PIEZA	80	\$115.46	\$9,236.80
7	Botella modelo butan clave te-184	PIEZA	60	\$178.27	\$10,696.20
8	Termo modelo traun clave te 248	PIEZA	60	\$255.62	\$15,337.20
9	Vaso termo modelo barete te 238	PIEZA	60	\$185.77	\$11,146.20

4
AL 6
8

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-044-2025
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA
LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE
LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

10	Termo modelo viena clave te 245	PIEZA	100	\$127.34	\$12,734.00
11	Termo modelo timbu clave te 187	PIEZA	60	\$186.04	\$11,162.40
12	Vaso modelo pergole clave te 246	PIEZA	80	\$213.57	\$17,085.60
13	Libreta modelo Valleta clave lb 092	PIEZA	200	\$54.20	\$10,840.00
14	Libreta modelo beignon clave ex	PIEZA	100	\$109.08	\$10,908.00
15	Set ejecutivo modelo guer clave ex	PIEZA	60	\$217.91	\$13,074.60
16	Bolsa bandolera modelo salsburgo	PIEZA	50	\$153.61	\$7,680.50
17	Bolsa modelo juns clave tx 346	PIEZA	60	\$191.45	\$11,487.00
18	Portapasaporte sautens clave ex	PIEZA	60	\$53.72	\$3,223.20
19	Boligrafo ramsau clave bl 206	PIEZA	60	\$60.51	\$3,630.60
20	Boligrafo con marcador modelo	PIEZA	300	\$9.53	\$2,859.00
21	Boligrafo modelo Janze clave bl	PIEZA	300	\$17.03	\$5,109.00
22	Set de boligrafo y lapicero modelo	PIEZA	100	\$97.13	\$9,713.00
23	Set de boligrafo y lapicero modelo	PIEZA	60	\$103.33	\$6,199.80
24	Libreta modelo malans clave lb 102	PIEZA	200	\$82.07	\$16,414.00
25	Lonchera térmica krokrom clave tx	PIEZA	60	\$108.24	\$6,494.40
26	Bolsa modelo sagres clave SIN 193	PIEZA	60	\$68.28	\$4,096.80
27	Taza modelo Kaprun clave te 233	PIEZA	60	\$96.24	\$5,774.40
28	Mochila modelo trak clave c491	PIEZA	60	\$102.44	\$6,146.40
29	Taza modelo elephant clave taz 068	PIEZA	60	\$79.09	\$4,745.40
30	Llavero modelo Split clave m7987	PIEZA	100	\$43.45	\$4,345.00
31	Mochila modelo cisse clave sin 909	PIEZA	30	\$276.48	\$8,294.40
32	Portafolio modelo melburne clave	PIEZA	20	\$204.91	\$4,098.20

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.

Las propuesta presentada y adjudicada, cuenta con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio DGF/DPAF-366/2025.

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precios fijos en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, **será dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo**, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2025 publicada el 30 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV, inciso a) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-044-2025
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA
LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE
LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

de Fianzas,, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

C. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

C. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras

C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón
Representante de la Contraloría Universitaria

C. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico

C. Ana Francisca Contreras Mejía
Representante de la Dirección General de
Planeación y Desarrollo

C. Josefina Hernández Lara
Encargada de Tienda Universitaria, Depto. de
Vinculación de la DGDyV, (Área requirente)

C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Departamento de Compras

C. Esthela Delgado Ruiz Esparza
Departamento de Compras

C. Arnoldo Rodríguez Romo
Departamento de Compras

Sin presencia de Licitantes.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-044-2025
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA
LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE
LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **06 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **03 páginas**, Dictamen Técnico de Precios, Anexo "1.1" **01 página** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **04 páginas**.

Siendo las **14:10** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envío digital del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====

* 2

AL
6

17

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 32.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 1 a 32.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", si deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u> (Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	No aplica	Oferta los artículos solicitados de acuerdo a la marca correspondiente..
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 30 días naturales posteriores a la fecha del fallo (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones.

Adquisición de artículos promocionales para la Universitenda del Depto de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes


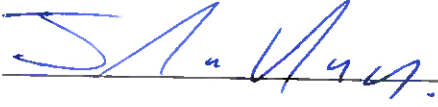
	<p>autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución; o bien presentar el manifiesto de ser distribuidores autorizados con la posibilidad de ser requerido en cualquier momento al resultar adjudicado. Anexo "6"</p> <p>Nota: Para el caso de los productos con impresión y/o serigrafía, en caso de no realizarse por la misma empresa, se deberán presentar al menos dos cartas de respaldo; es decir, la carta de respaldo de los productos y la carta de respaldo de los servicios de impresión y/o serigrafía, o en caso de realizarse estos trabajos por parte del licitante, deberá presentar carta manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser el fabricante. J.A.</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.10 Participación en Conjunto:</p>	<p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="324 1344 933 1627"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.11 Centros de Servicio/Garantía:</p>	<p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el</p>	<p>SICUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						

Handwritten notes and signatures in blue ink:
 - A large blue arrow pointing from the right side towards the table.
 - A signature that appears to be "G. de" with a large flourish.
 - Another signature or initials "G" at the bottom right.

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1 a 32, requeridas por el Departamento de Vinculación para la LPN E/901045968-044-2025.

Área requirente	
Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDyV	
Lic. Josefina Hernández Lara Encargada de Tienda Universitaria	

=====FIN DE TEXTO=====

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL
DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGDVY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
 L.P.N. E/901045968-044-2025

Anexo 1.1. Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Cumple / No cumple	Observaciones
1	Mochila Modelo termos clave TX 312, impresa en serigrafía 1 tinta.	PIEZA	60	\$135.96	\$8157.60	Mochila Modelo termos clave TX 312, impresa en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
2	Marral modelo sergi clave TX 323, impreso en serigrafía 1 tinta.	PIEZA	200	\$30.12	\$6024.00	Marral modelo sergi clave TX 323, impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
3	Cilindro modelo Saratoga Clave anf 061 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	300	\$16.27	\$4881.00	Cilindro modelo Saratoga Clave anf 061 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
4	Cilindro Modelo Medex clave T239 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	300	\$27.49	\$8247.00	Cilindro Modelo Medex clave T239 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
5	Cilindro Modelo drink clave anf 090 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	100	\$33.84	\$3384.00	Cilindro Modelo drink clave anf 090 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
6	Cilindro modelo harper clave anf 077 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	80	\$115.46	\$9236.80	Cilindro modelo harper clave anf 077 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
7	Botella modelo butan clave te 184 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$178.27	\$10696.20	Botella modelo butan clave te 184 impresa en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
8	Termo modelo traun clave te 248 grabado en laser	PIEZA	60	\$255.62	\$15337.20	Termo modelo traun clave te 248 grabado en laser	SI CUMPLE	
9	Vaso termo modelo barete te 238 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	100	\$185.77	\$18577.00	Vaso termo modelo barete te 238 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
10	Termo modelo viena clave te 245 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	100	\$127.34	\$12734.00	Termo modelo viena clave te 245 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
11	Termo modelo timbu clave te 187 grabado laser	PIEZA	60	\$186.04	\$11162.40	Termo modelo timbu clave te 187 grabado laser	SI CUMPLE	
12	Vaso modelo perigale clave te 246 grabado laser	PIEZA	80	\$213.57	\$17085.60	Vaso modelo perigale clave te 246 grabado laser	SI CUMPLE	
13	Libreta modelo Valeta clave lb 092 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	200	\$94.20	\$18840.00	Libreta modelo Valeta clave lb 092 impresa en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
14	Libreta modelo beignon clave ex 089 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	100	\$108.08	\$10808.00	Libreta modelo beignon clave ex 089 impresa en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
15	Set ejecutivo modelo guer clave ex 097 grabado laser	PIEZA	100	\$153.41	\$15341.00	Set ejecutivo modelo guer clave ex 097 grabado laser	SI CUMPLE	
16	Bolsa bandolera modelo salsburgo clave tx 322 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	50	\$191.45	\$9572.50	Bolsa bandolera modelo salsburgo clave tx 322 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
17	Bolsa modelo juns clave tx 346 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$33.72	\$2023.20	Bolsa modelo juns clave tx 346 impresa en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
18	Portapasaporte sautens clave ex 096, impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$60.51	\$3630.60	Portapasaporte sautens clave ex 096, impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
19	Boligrafo ramsau clave bi 206 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	300	\$9.93	\$2979.00	Boligrafo ramsau clave bi 206 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
20	Boligrafo con marcador modelo teile clave bi 215 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	300	\$17.03	\$5109.00	Boligrafo con marcador modelo teile clave bi 215 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
21	Boligrafo modelo Janze clave bi 217 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	100	\$97.13	\$9713.00	Boligrafo modelo Janze clave bi 217 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
22	Set de boligrafo y lapicero modelo signore clave st 039 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$103.33	\$6199.80	Set de boligrafo y lapicero modelo signore clave st 039 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
23	Set de boligrafo y lapicero modelo grabi clave st 046 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	200	\$82.07	\$16414.00	Set de boligrafo y lapicero modelo grabi clave st 046 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
24	Libreta modelo malans clave lb 102 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$108.24	\$6494.40	Libreta modelo malans clave lb 102 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
25	Lanchera térmica krikom clave tx 252 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$406.80	\$24408.00	Lanchera térmica krikom clave tx 252 impresa en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
26	Bolsa modelo sagres clave SIN 193 logo bordado	PIEZA	60	\$577.40	\$34644.00	Bolsa modelo sagres clave SIN 193 logo bordado	SI CUMPLE	
27	Taza modelo kaprun clave te 233 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$96.24	\$5774.40	Taza modelo kaprun clave te 233 impresa en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
28	Mochila modelo trak clave c491 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$102.41	\$6144.60	Mochila modelo trak clave c491 impresa en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
29	Taza modelo elephant clave taz 068 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	60	\$79.09	\$4745.40	Taza modelo elephant clave taz 068 impresa en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
30	Llavero modelo Split clave m7987 grabado laser	PIEZA	100	\$43.45	\$4345.00	Llavero modelo Split clave m7987 grabado laser	SI CUMPLE	
31	Mochila modelo cisse clave sin 909 impresa en serigrafía 1 tinta	PIEZA	30	\$276.48	\$8294.40	Mochila modelo cisse clave sin 909 impresa en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	
32	Portafolio modelo melburne clave sin 720 impreso en serigrafía 1 tinta	PIEZA	20	\$204.91	\$4098.20	Portafolio modelo melburne clave sin 720 impreso en serigrafía 1 tinta	SI CUMPLE	

URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ

Elaboró: Lic. Josefina Herrero Lara
 Encargada de Tendencia Universitaria (Área requeriente)

Voto: Mitra en A. Gloria Alejandra López Gutiérrez
 Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDVY (Área requeriente)

AL

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-044-2025
Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 32.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ. Persona física con actividad empresarial.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ. Correo: registro2020@gmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Licencia de conducir emitida por la Secretaria de Transporte del Estado de Jalisco al C. Uriel Avelino Hernández Jiménez, número XXXXXX0381, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ. RFC: XXXXXXXXXXXX3, fecha 20 de agosto de 2025. Actividad Económica: 1. Industrias conexas a la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	No Aplica
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	No Aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta No. 5106, Libro 53, Oficialía 0012, Expedida por el Registro Civil del Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco. Código de verificación: 11403900121981051060.
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: 29 de julio al 29 de agosto de 2025).			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NE6499240, Revisión practicada el día 20 de agosto de 2025, a las 13:22 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de agosto de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17564759409951487007381, Revisión practicada el 29 de agosto de 2025 a las 07:59 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001398532/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 21 de agosto de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 226321/2025. Revisión practicada el día 21 de agosto de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-044-2025

Adquisición de artículos promocionales para la Universidad del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Partidas: Todas. 3 meses		Partidas: Todas 3 meses	
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (21, 22, 23 y 25 de agosto de 2025).	Presenta	Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 0063767, folio de operación: 4783466727 de fecha 21 de agosto de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-164976/12860494, de fecha 25 de agosto de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1 a 32. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-044-2025 .
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u> , ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1 , no será necesario presentar para esas partidas. <u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u> (Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)	No Aplica	Partidas: 1 a 32. Oferta la misma marca/modelo de referencia señalados en el Anexo "1" Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-044-2025 .

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-044-2025

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Todas las partidas: 30 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1 a 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-044-2025.</p>
<p>X.9</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución; o bien presentar el manifiesto de ser distribuidores autorizados con la posibilidad de ser requerido en cualquier momento al resultar adjudicado. Anexo "6"</p> <p><i>Nota: Para el caso de los productos con impresión y/o serigrafía, en caso de no realizarse por la misma empresa, se deberán presentar al menos dos cartas de respaldo; es decir, la carta de respaldo de los productos y la carta de respaldo de los servicios de impresión y/o serigrafía, o en caso de realizarse estos trabajos por parte del licitante, deberá presentar carta manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser el fabricante. I.A.</i></p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1 a 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-044-2025.</p>
<p>X.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p>X.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1 a 32.</p>

Handwritten marks: a blue checkmark, the number '6', and the initials 'AL'.

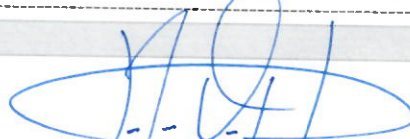


Handwritten mark: the number '8'.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-044-2025

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-044-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)		
<p>X.12 Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1 a 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-044-2025.</p>
Otros requisitos		
<p>X.13 Propuesta digital: en memoria USB.</p>		<p>Presenta</p>
<p>X.14 Relación de documentación Anexo "12"</p>		<p>Presenta</p>
<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.</p>		<p>Presenta, propuesta en 39 paginas foliadas.</p>

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

AE